



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 79

Acta número 79 setenta y nueve de la SESIÓN SOLEMNE de TOMA DE PROTESTA al H. Ayuntamiento electo 2018-2021 y CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN, celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, el día 30 treinta de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.

Siendo las 20:08 veinte horas con ocho minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano C. OSWALDO ALATORRE SÁNCHEZ, con el objeto de celebrar la Septuagésima Novena Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el Auditorio Domingo E. Cerrillo de la Casa de la Cultura, declarado como recinto oficial destinado para sesionar, el H. Cuerpo Edilicio integrado por el C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Fidencio Valdez Varelas, Lic. María Isabel Preciado Rodríguez, Jesús Alberto Navarro Padrón, Verónica Hernández Pérez, Juan Manuel Hernández Rocha, Arturo Ramírez Delgado, José Alonso Sánchez Alcalá, Lic. Mariela Márquez González, Ulises de Jesús Echeverría Centeno y la Síndico Licenciada María Guadalupe Domínguez Hernández, encontrándose presentes también los Señores Regidores y Regidoras electos quienes conformaran el H. Ayuntamiento 2018-2021, los C.C. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Alma Elia Barba López, Jorge Arturo Silva Silva, Alma Alicia Mena Álvarez, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Nidia Grissel Valadez Cano y María Magdalena Padilla Rocha, todos reunidos para sesionar bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
IV. Lectura de la Constancia de Mayoría expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que reconoce la legitimidad de las Elecciones realizadas el pasado 01 de julio de 2018.
V. Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Electo.
VI. Toma de Protesta del H. Ayuntamiento 2018-2021.
VII. Mensaje de la Mtra. Alma Lizzette Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal Electa.
VIII. Palabras del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.
IX. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- La Secretaria General, Licenciada Hilda Dolores Correa Martínez por autorización del C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 once Regidores y Regidoras, de los 11 once que conforman el H. Cuerpo Edilicio 2015-2018. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, el Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre

Manuel Gama E.
Francisco J. Mendoza C.
Jesús Alberto Navarro

Imadhiara Mera Blutz

Handwritten signature

J. Pedraza Pizarro

Handwritten signature

Handwritten signature

A. Elia Barbal

Fidencio Valdez Varelas

Handwritten signature

Juan Manuel H.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 79



Sánchez, por conducto de la Secretaria General declaró formal y legalmente instalada la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento correspondiente al día 30 treinta de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la cual se tomará la protesta de Ley al H. Ayuntamiento electo, declarando válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Segundo Punto.- La Secretaria General, Lic. Hilda Dolores Correa Martínez, de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los Regidores y Regidoras, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

Tercer Punto.- Se procedió a realizar la ceremonia cívica con los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, para lo cual la Lic. Hilda Dolores Correa Martínez, Secretaria General, se dirigió a los presentes solicitando ponerse de pie, descubrir su cabeza y participar con orgullo y respeto. Estos se realizaron con la participación de la escolta de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Cuarto Punto.- Se dio lectura a la Constancia de Mayoría de votos de la elección de municipales para la integración del Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, expedida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, misma que reconoce la legitimidad de la elección celebrada el pasado domingo 01 uno de julio del año 2018 dos mil dieciocho y al mismo tiempo, el triunfo de la planilla registrada por la Coalición "Por Jalisco al Frente", encabezada por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo.

Quinto Punto.- Para el desahogo del presente, la Secretaria General, Lic. Hilda Dolores Correa Martínez, procedió a realizar el pase de lista de los nuevos integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de San Diego de Alejandria, Administración 2018-2021, contando con la asistencia de los 10 diez municipales electos.

Sexto Punto.- El Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, en el desempeño de sus funciones, dirigiéndose a los servidores públicos electos, procedió a tomarles la protesta de ley diciendo: **"PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES QUE EL PUEBLO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO Y EL DEL ESTADO DE JALISCO?"**.

A lo que la Presidenta Municipal, Regidores y Sindico responden: **"¡SI PROTESTO!"**.

Hilda
Alonso Ramirez
Manuel
Francisco Mungua C.
Jesús Alberto Navarro
Alma Lizzette del Refugio
A. Elia Barbal
Manuel Gromob

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Fidencio Vela Vela
J. Francisco Pérez
[Signature]
Juan Manuel H.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.



ACTA No. 79

El Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, continua diciendo: "SI ASI NO LO HICIERAN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".

SE DECLARA LEGÍTIMO Y SOLEMNEMENTE INSTALADO EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.

"FELICIDADES Y EN HORABUENA!"

Séptimo Punto.- En el desahogo de este punto, la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal Electa, se dirigió al Pueblo de San Diego de Alejandria, Jalisco con un mensaje, expresando lo siguiente; "Muy buenas noches, Familia, Lic. José Antonio Márquez González, representante del señor Gobernador, Integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018, Compañeros Regidores, invitados distinguidos, Ciudadanos, ciudadanas:

Hoy San Diego traza un rumbo diferente, al hacer realidad por primera vez la equidad de género, pues es el momento de asumir un reto que fue determinado por la ciudadanía de San Diego al emitir su voto.

Hoy tengo el honor de compartir con ustedes, esa gran responsabilidad, además de ser un reto personal en el que estoy dispuesta a entregar lo mejor de mí, y a hacer de esta administración 2018-2021, un proyecto de gran trascendencia e impacto en mi municipio.

En este trabajo me acompaña un equipo al que he transmitido en distintas ocasiones la necesidad de poner su calidad humana y trabajo consciente al servicio de nuestra gente, así como la importancia de mantener un acercamiento cordial y respetuoso, todo ello con la intención de consolidar una administración que se distinga por su servicio hacia la ciudadanía con la apertura hacia nuevas oportunidades y mejoras que nuestro municipio requiere.

Mi equipo asume la responsabilidad de mantener el orgullo Sandieguense como referente de progreso y de calidad de vida.

Cumpliré a cabalidad la responsabilidad que la Constitución me confiere.

Las condiciones limitadas en las que se presenta este reto requieren de duplicar esfuerzos, y sabemos que no es tarea fácil...pero NO imposible.

San diego requiere de la UNIÓN y PARTICIPACIÓN de su gente porque eso, es un trabajo en conjunto, si es que queremos proyectar nuestro municipio como próspero y reconocido.

Reitero lo dicho en campaña de poner mi persona y mi equipo de trabajo a disposición de nuestro pueblo.

Escucharemos a la ciudadanía y buscaremos la opción con mayor beneficio, manteniendo, en todo momento un verdadero encuentro con los integrantes de nuestra comunidad, que nos permita establecer lazos más cercanos con la realidad actual.

Siempre dispuestos a trabajar...

Por un San Diego más digno y ciudadano...

Fidencio Vela Vela

Juan Manuel H.

Vertical text on the right side of the page, including a signature and the number 3.

Vertical text on the left side of the page, including several signatures and names.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 79



Por mi pueblo y por mi gente...
Gracias!!".

Octavo Punto.- Continuando con el orden del día, en el presente punto, Lic. José Antonio Márquez González, Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas, dirigió a los presentes un mensaje en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Una vez hecho lo anterior y para finalizar, la Lic. Hilda Dolores Correa Martínez, Secretaria General, agradeció la participación respetuosa de todos los asistentes en la ceremonia.

El Presidente Municipal, C. Oswaldo Alatorre Sánchez, y conforme a lo estipulado en el Reglamento Municipal del Ayuntamiento en su Artículo 7, Fracción 6; **CONVOCA** a sesión a los integrantes del H. Ayuntamiento electo para el día 01 de octubre del 2018, en punto de las 09:00 horas, en la Sala de Regidores ubicada en Presidencia Municipal para dar inicio a sus labores.

Noveno Punto.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, da por clausurada la Sesión Solemne de Ayuntamiento, siendo las 20:57 veinte horas con cincuenta y ocho minutos del día de su celebración, firmando para constancia todos y cada uno de los Regidores y las Regidoras que en ella intervinieron.

C. Oswaldo Alatorre Sánchez

Lic. María Guadalupe Domínguez Hernández

C. Fidencio Valdez Varelas

Lic. María Isabel Preciado Rodríguez

C. Jesús Alberto Navarro Padrón

C. Verónica Hernández Pérez

C. Juan Manuel Hernández Rocha

C. Arturo Ramírez Delgado

C. José Alonso Sánchez Alcalá

Lic. Mariela Márquez González

Alma Alicia Memi Alvarez
A. Elia Baydal
Francisco Mendoza C.
Alma Ligette Anguel

J. Federico Pérez
Manuel Gamal



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 79



[Signature]
C. Ulises de Jesús Echeverría Centeno

[Signature]
Lic. Hilda Dolores Correa Martínez

Regidores y Regidoras del H. Ayuntamiento 2018-2021

[Signature]
Mtra. Alma Lizzette del Refugio
Ángel Cerrillo

[Signature]
C. Francisco Javier Mendoza Centeno

[Signature]
C. Gabriela Lozano Vega

[Signature]
C. Manuel Gama Echeveste

[Signature]
C. Alma Elia Barba López

[Signature]
Lic. Jorge Arturo Silva Silva

[Signature]
C. Alma Alicia Mena Álvarez

[Signature]
C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos

[Signature]
Lic. Nidia Grissel Valadez Cano

[Signature]
C. María Magdalena Padilla Rocha

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juan Manuel H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]